

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 123

Fecha Estado: 18/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020200032300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RAFAEL VELASQUEZ ZAPATA	Martha Margarita Zapata de Velasquez	Auto requiere a quienes pretenden ser reconocidos como cesionarios en este asunto, con el fin de que cumpla lo exigido en auto que antecede. De otro lado, y ante la falta de respuesta de la DIAN al oficio No. 0428 del 04 de diciembre de 2020, se requiere a los interesados para que alleguen constancia de su radicación ante la entidad, o para que gestionen los trámites pendientes, con el fin de que se allegue la correspondiente respuesta. Se REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, para que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la notificación por estados de este proveído, cumpla con las cargas faltantes, so pena de decretarse el desistimiento tácito de este asunto. voc	17/10/2023		
05001311001020210038800	Verbal Sumario	ROBERTO DE JESUS MUNERA	LAURA CRISTINA GIL ZAMBRANO	No se accede a lo solicitado AHG.	17/10/2023		
05001311001020210048700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDISON ARCILA RAMIREZ	EUGENIO SANCHEZ MORENO	Cumplase lo resuelto por el superior Agrega escritos. Fija fecha de audiencia para el 21 de noviembre de 2023, a las 10:30AM. voc	17/10/2023		
05001311001020220002700	Verbal	ELDY NORA ZULETA BETANCUR	HERBERT HOOVER ORTIZ OSSA	Auto que fija fecha de audiencia inicial para el 13 de febrero de 2023, a las 2:00PM. Modalidad ideo conferencia. voc	17/10/2023		
05001311001020220004700	Verbal	DELLY ROCIO GUTIERREZ LOPEZ	CARLOS ARTURO VIZCAINO RIVERA	Auto que Nombra Curador en reemplazo de la Dra. Jessica Janeth Altamiranda, al doctor HEBERTO GIRALDO MANRIQUE quien se localiza en la carrera 49 N° 50-30, Oficina 511, TELEFONO 2311943 y 313 732 63 26 email: hebertogiraldoabogado@hotmail.com. La parte interesada remitirá la citación. voc	17/10/2023		
05001311001020220031900	Verbal	LUIS CARLOS VELEZ LLANO	TIVISAI ENEIDA OSPINA MAZO	Auto que corrige Octubre 12 de 2023. Se corrige sentencia, en el numeral 4°, indicando que la inscripción debiera hacerse en la notaria decima del circulo de Medellin. jl	17/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220038700	Verbal	DORIAN GENRY TAMAYO PEREZ	DAIRI NASALI HERNANDEZ CARREÑO	Auto requiere a la parte demandante para que proceda a dar cumplimiento a la carga impuesta en el numeral tercero del auto que admite la demanda, esto es, proceda a remitir notificación al señor Dairy Netcelym Hernández Carreño, de conformidad al artículo 8° de la ley 2213 de 2022. Se REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, para que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la notificación por estados de este proveído, cumpla con las cargas faltantes, so pena de decretarse el desistimiento tácito de este asunto. voc	17/10/2023		
05001311001020230013900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MIGUEL ANGEL LONDOÑO MAYA	LUIS HERNANDO LONDOÑO MAYA CAUSANTE	Auto que declara abierto y radicado reconoce como herederos a los señores María Belkis Londoño de Valencia, María Orfilia, María Mabel y Miguel Ángel Londoño Santamaría, este último también como SUBROGATARIO de los derechos de los señores Falira, Orlando, Alba Leila, Jorge Omar, María Azucena y Luz Edilma Londoño Santamaría; y, a la señora Elizabeth Benítez Londoño como SUBROGATARIA de los derechos de la señora Alba Leila Londoño Santamaría. Dispone emplazar a quienes se crean con derecho a intervenir. Cita al señor Jose Viviandier Londoño Santamaría. Ordena oficiar a la DIAN. voc	17/10/2023		
05001311001020230015800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA ARNOLDA GONZALES PATIÑO	LUIS ALFONSO GIRALDO DUQUE	Auto que declara abierto y radicado Admite demanda de liquidación de sociedad conyugal. RECONOCER como INTERESADA y SUBROGATARIA a la señora MARÍA ARNOLDA GONZALEZ DE GIRALDO, en calidad de ex cónyuge del causante, y de los derechos de los señores JHON MARIO y LUZ NATALIA GIRALDO GONZALEZ. Dispone el emplazamiento de quienes se crean con derecho a interenir en ambos procesos. Cita a Fredy Alonso Giraldo Gonzalez. Ordena informar a la DIAN. voc	17/10/2023		
05001311001020230026400	Verbal	ELIZABETH CARDONA ROSERO	JUAN FERNANDO ALVAREZ VASQUEZ	Auto que admite demanda y reconoce personería AHG. Admite demanda y reconoce personería para actuar al Dr. GONZALO ANIBAL PARRADO OCHOA.	17/10/2023		
05001311001020230027100	Verbal Sumario	JOSE EULALIO LOZANO CAICEDO	LUZ ESCILDA ASPRILLA IBARGUEN	Auto que admite demanda y reconoce personería AHG. Admite demanda y reconoce personería jurídica al estudiante JOSE MARIO CHAVERRA RÁMIREZ.	17/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020230027700	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO ALZATE GOMEZ	DAVID ALEJANDRO ALZATE CARDONA	Auto inadmite demanda AHG.	17/10/2023		
05001311001020230038200	Verbal Sumario	LIZETH JOHANNA CALVO ALVARADO	FABIAN ANDRES CALDERON LUNA	Auto que admite demanda y reconoce personería AHG.	17/10/2023		
05001311001020230043200	Verbal Sumario	HUMBERTO DE JESUS RUEDA CARTAGENA	XIMENA RUEDA RAMIREZ	Auto que admite demanda y reconoce personería AHG. Admite demanda y reconoce personería al estudiante MICHAEL STEVEN CASTRILLÓN ZULUAGA.	17/10/2023		
05001311001020230047401	Procesos Especiales	LORENA GIRALDO GONZALEZ	ALEJANDRO OSSABAL ARANGO	Auto admite recurso apelación DGS. Ejecutoriada la providencia pase el expediente a despacho. voc	17/10/2023		
05001311001020230048100	Verbal Sumario	MARIA DEL SOCORRO VANEGAS	ARACELY DE JESUS VANEGAS VANEGAS	Auto que inadmite demanda Concede el término de 05 días para subsanar so pena de rechazo. voc	17/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO
SECRETARIO (A)